



ESCUELA NORMAL SUPERIOR “PROFR. MOISÉS SÁENZ GARZA” Departamento de Titulación

A LOS ALUMNOS DE MODALIDAD ESCOLARIZADA GENERACIÓN 2007 – 2011 Y
MODALIDAD MIXTA GENERACIÓN 2005 – 2011

POR ESTE CONDUCTO SE LES SOLICITA LA SIGUIENTE PAPELERÍA PARA TRÁMITE DE TITULACIÓN:

Original y 3 (tres) copias de:

1. Documento Recepcional
2. Dictamen de Liberación del Documento Recepcional
3. Acta de Nacimiento **de expedición reciente (no mayor a un año)**
4. Constancia de Liberación de Servicio Social
5. Certificado de estudios (**quedará pendiente de entregar a titulación**)
6. Carta de Pasante (**quedará pendiente de entregar a titulación**)

**ÚNICAMENTE
PARA LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LAS SECCIONES 21 o 50**

7. Credencial de elector, ambos lados (recortada como la original)
8. Credencial de la Sección 21 vigente por ambos lados y recortada como la original o
9. Credencial de Servicios Médicos como Derechohabiente de la Secc. 50, con expedición de enero de 2007 a la fecha, ambos lados (recortada como la original)
10. Recibo de pago por concepto de Titulación, únicamente original
11. 8 (ocho) fotografías tamaño infantil
12. 3 (tres) fotografías ovaladas de 5 x 7 cm.

TODAS las fotografías (infantil, ovaladas) deben ser: De estudio, de frente, rostro descubierto (no filiación), la misma toma, fondo blanco, con ropa clara (no blanca), en blanco y negro, papel mate, peso medio, sin retoque, sin lentes, sin collares.

- **HOMBRES:** Saco y corbata en color claro (sin barba)
- **MUJERES:** Ropa formal en color claro con manga, (aretes discretos)

Si las fotografías no cumplen los requisitos establecidos, no se aceptarán.

NOTA: NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA, A EXCEPCIÓN DE LA CARTA DE PASANTE Y EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS

**Profr. Miguel Rodríguez Montemayor
Presidente de la Comisión Administrativa de Titulación**